

ORD EXP.: N° 11552/

EXP.: N° 294 VIII Región - Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 335 de 30 de marzo de 2010.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 37.

Expropiación para la obra "Mejoramiento Ruta Q-75, Sector Mulchén - Quilaco, Km. 0,00000 al Km. 23,13600, Región del Bío Bío".

Fs 114a: 3877
do: 165636

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 22 DIC. 2010

DE : ABOGADO JEFA DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES
A : SRA. JEFA DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con don **JULIO JAVIER KUNCAR ONETO**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de don **Ramón García Carrasco**, de fecha **2 de agosto de 2010**, Repertorio N° **5640-2010**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **555 N° 549**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Santa Bárbara**, correspondiente al año **2010**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **335 de 30 de marzo de 2010**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$137.288.-** a la orden de don **JULIO JAVIER KUNCAR ONETO**.

El cheque respectivo deberá ser remitido a la Dirección de Contabilidad y Finanzas de la VIII Región - Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

3A.

FERNANDO ABRILGADA MORAIBUENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

ICB/EMC/ccr.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalia.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscalia.
- PROCESO N° _____ /

ERIANA BARRERA HALTENBERG
Constructor CMI
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD